

SOCIEDAD BENEFICA BUGARLESA DE LA HABANA



Recuerdo

DE LA

BENDICION DEL ESTANDARTE

DE

Burgos

ESTE FOLLETO ARREGLADO POR EL SR. SECRETARIO JACINTO GALLO EN COLABORACION CON EL VICE SR. JULIO GARCIA CASTILLO, PUEDE ADQUIRIRSE GRATIS EN EL DOMICILIO SOCIAL, HABANA 79. HABANA, ABRIL 1917.

HABANA

J. A. CASANOVA, IMPRESOR, CALLE SOL NUMERO 37
1917

G-F 5514

DGCL
D

SOCIEDAD BENEFICA BURGALESA DE LA HABANA



Recuerdo

DE LA

BENDICION DEL ESTANDARTE

DE

Burgos

ESTE FOLLETO ARREGLADO POR EL SR. SECRETARIO JACINTO GALLO EN COLABORACION CON EL VICESR. JULIO GARCIA CASTILLO. PUEDE ADQUIRIRSE GRATIS EN EL DOMICILIO SOCIAL, HABANA 79. HABANA, ABRIL 1917.

HABANA

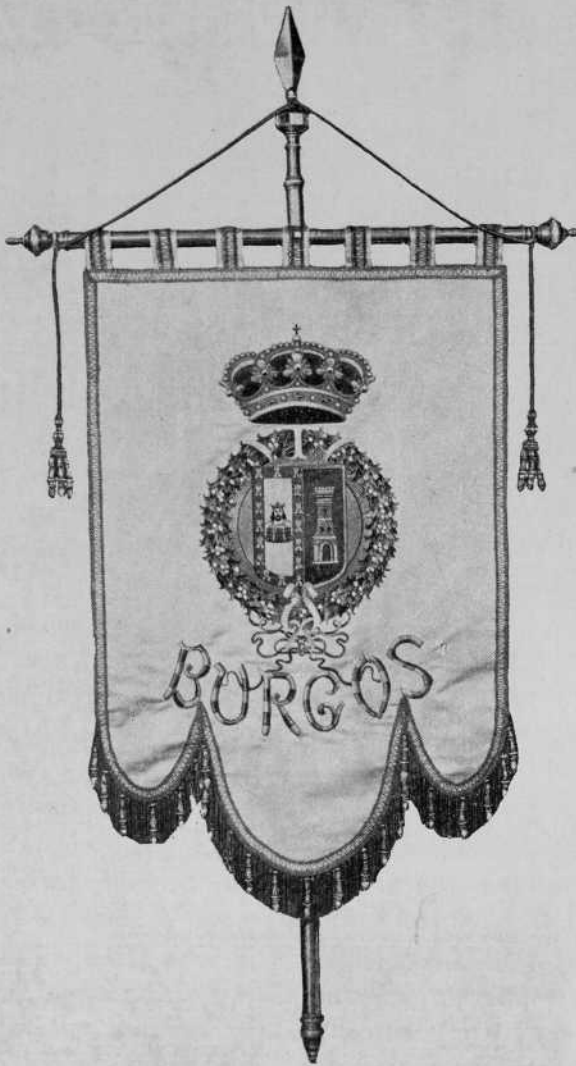
J. A. CASANOVA, IMPRESOR.—CALLE SOL NUMERO 37
1917



R. 66736

C.B. 110544

C. 89079



BENDECIDO EN 28 DE MAYO DE 1916.



Burgaleses:

Todos guardáis en vuestra mente la fiesta gentil en que se bendijo nuestro artístico Estandarte. Todos pusisteis vuestro cariño y vuestro empeño de burgaleses porque aquella fiesta resultara esplendorosa, única llena de recuerdos gratos, de patriotismo sincero, de abrazo simbólico en que estrecháramos nuestros corazones en aquella tierra lejana que adoramos, porque en ella buena como madre amantísima, nos oyen y nos atienden.

El Presidente del Centro Castellano, Sr. Conde de Sagunto Q. E. P. D., tuvo la feliz idea de dirigirse a todas las provincias Castellanas solicitando de ellas la enseña provincial para sus hijos residentes en Cuba.

La Diputación Burgalesa, noble, hidalga y generosa, timbre y blasón de su Escudo, contestó remitiendo ese primoroso trabajo que tanto admiramos, el que expuesto en artística vitrina exorna los salones del Centro Castellano; el que al contemplarlo pone sobre nuestros recuerdos toda la historia de heroísmo sin par de nuestra querida provincia, la historia que nos habla de santos, de guerreros, de sabios, de conquistadores que poblaron los mundos y dieron la savia de Castilla cincelada en su lengua, en su religión y en su raza.

Al llegar nuestro Estandarte a estas playas cubanas, trajo los efluvios de nuestra tierra llana, de los valles frondosos y de las montañas gigantes de la tierra burgalesa. A su conjuro nos reunimos para hacerle una recepción regia, una solemne fiesta que todos recordais. Fué espléndida como

nuestros sueños: fué grande como el intenso cariño que la guardamos.

Aquel día el Centro Castellano vistió sus mejores galas en su palacio como una prolongación de Castilla, se bendijo y nunca marco más a propósito para cuadro tan bello.

Casi todos los periódicos de la Habana hablaron de la grandiosidad del acto al que contribuyeron todos: la madrina y las damitas de honor que la acompañaron que fué la verdadera poesía de la fiesta; nuestra colonia toda que brilló con su presencia la ceremonia: los hermanos de otras provincias Castellanas que se sumaron a nosotros para patentizar sus simpatías y afectos a Burgos, la nobilísima tierra del Cid, la tierra legendaria en que cada piedra y cada surco de su suelo guarda una leyenda.

La Sociedad Benéfica Burgalesa, ha querido más: en sesiones solemnes acordó imprimir un folleto que guardará todo aquel rosario de recuerdos.

Un folleto donde constará todo cuanto se habló y se hizo en aquella brillante fiesta para que cada uno de los paisanos pudiera recordar en todo momento la grandiosidad, el entusiasmo y el grado de esplendor que aquel acto revistió, y al mismo tiempo para que aquellos burgaleses que viven en nuestra provincia y lleguen a ellos un folleto, que vean por él lo que sus paisanos saben sentir y saben hacer lejos de su patria: adorarla y pensar en ella: tenerla presente en el dolor y pensar con ella en sus alegrías.

He aquí, burgaleses, el objeto de este folleto; recopilar en él todo cuanto al Estandarte se refiere, así como su historia, bella y nobilísima historia que todos debemos saber, porque ella nos dice lo grande, lo noble y lo rica que es en la Historia Patria, la antigua capital Castellana en que tuvimos el honor de nacer.

EL SECRETARIO.





REAL DESPACHO DE ARMAS
DE LA
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

EN NOMBRE DE S. M. C. EL SEÑOR D. ALFONSO XII
(Q. D. G.) REY DE ESPAÑA, ETC. ETC.

Nos el Ilmo. Sr. D. Luis Vilar y Pascual, Caballero Comendador de San Juan de Bruselas, Caballero Cruz de primera clase de Salvadores de Francia, de la de los de l'Aude en Carcasonne, Caballero de la Inclita Orden Militar de San Juan de Jerusalén, de la de Hospitalarios de Marsella, de la del Instituto Filotécnico francés, en reemplazo del Príncipe de Monaco, Representante en España y Presidente de honor de todas estas Corporaciones extranjeras, lo mismo que la de los Confucios de Burdeos, de los Hospitalarios de Africa y otras varias, Fundador de los Hospitalarios Españoles, Diputado correspondiente é individuo de muchas Corporaciones científicas, literarias, nacionales y extranjeras, decano de los Cronistas Reyes de Armas de número, por oposición del Rey Nuestro Señor, etc. etc.

En fuerza de la Real Facultad de nuestro Empleo sin límites en tan interesante materia.

CERTIFICAMOS

á las Justicias, Tribunales, Corporaciones, Colegios y a cuantos esta nuestra Real Carta vieren: que en los registros, cuadernos, memorias, historias geográficas y otros documentos impresos y manuscritos que existen en nuestro poder y Real Archivo, y que tratan de las poblaciones, reinos, provincias, ciudades, villas y lugares de España, su historia, empresas, armas y blasones, entre las más principales de estos Reinos se halla la Provincia, y Ciudad de Burgos, como de las más antiguas e ilustres. Su origen y Escudo de Armas lo demostraremos en el siguiente discurso:

BURGOS.

El nombre de Burgo significa casas junto al río, y el de Burgos varias casas o pequeñas poblaciones esparcidas por el territorio, que se reunieron formando una ciudad; y tuvo efecto esta reunión dominando los sarracenos la mejor parte de España; pues extendida la reconquista y reorganizada en las montañas septentrionales hasta comprender el fértil campo de Burgos, se observó en la altura que lo domina la mejor posición para un Castillo de grande importancia, a cuyo abrigo pudiera resguardarse una gran población en las faldas de la montaña, que, bien fortificada, sirviera de antemural contra los moros, y se opusiera a las algaradas que hacían por la Rioja y por tierra de Osma contra el Reino de León, que abrazaba la Castilla y se presentaba por esta parte en descubierto. Dispuso el Rey D. Alfonso III esta grande obra; y reuniéndose y fortificándose bajo la protección del Castillo las indicadas caserías, fué poblada esta Ciudad con el nombre de Burgos. Para llevar a cabo esta empresa encargó el Rey D. Alfonso su ejecución al Conde de Castilla Diego Rodríguez, llamado por los historiadores Porcellos, ya como descendiente de esa familia romana, ya porque fuese natural de Porcelis, lugar de Castilla, é hijo de D. Rodrigo, primero que se tituló Conde. Comisión que desempeñó D. Diego por los años ochocientos ochenta y cuatro; Condado que desempeñó en novecientos doce Don Gonzalo Fernández. Este engrandeció sus Estados o dominios con la población de Auca, Clunia y San Esteban, con

algunas mercedes del Rey de León, en que le sucedió su hermano Nuño Fernández y a este el hijo del Gonzalo, llamado el Gran Fernán González, primero que obtuvo la independencia de Navarra y de León de sus Estados de Castilla y de Burgos; del que incorporándole los otros Estados y Condados del país, y varios títulos, bajo la autoridad que se apropió con iguales ínfulas a las de un Rey, fundó y dejó a su hijo y posteridad aquel Condado de Castilla, que paró en reino tan preponderante en menos de un siglo. En la Ciudad de Burgos tuvieron su Corte todos los Condes de su primera estirpe, que se extinguió en D. García el año de mil veintinueve, época en que murió a manos del Conde D. Vela, entrando esta Ciudad en el Condado de Castilla, que era soberano, bajo el dominio del Rey D. Sancho de Navarra, por estar casado con la hermana primogénita del difunto Don García.

Juramentó este Rey en Burgos a todos los Condes y Señores del país sujetos al Condado soberano que venía a heredar, y que con el título de Reino pasó a ser pronto de su hijo segundo D. Fernando, el que también tuvo su Corte en Burgos, hasta que sucediendo en la corona de León por su esposa Doña Sancha se trasladó a esta Ciudad, titulándose desde entonces Rey de Castilla y de León.

El Escudo de Armas de la Provincia de Burgos lo forman dos cuarteles heráldicos.

El de la derecha se compone de un escudo campo de plata y en él un medio cuerpo de rey y bordadura gales, orlado de 16 castillos de oro, en representación del gran número de fortalezas y reinos conquistados, por el Conde Fernán González y Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid.

El de la izquierda se compone de otro escudo campo de gules y en él, un castillo de oro en representación de los castillos o caseríos que se agregaron a Burgos, formando la Capital y la Provincia y del Reino de Castilla.

Por timbre lleva la corona real, en representación de la antigua corona de los Condes de Castilla, cuya estirpe dió origen a los reyes de Castilla, León, Aragón y Navarra quedando así organizado el Escudo Provincial con arreglo a las leyes heráldicas, en la forma que se vé dibujado al principio de este Real Despacho.

Y para que la Diputación provincial de Burgos pueda usar de las referidas Armas y hacerlas grabar, esculpir, bordar y pintar en sus sellos, portadas, coches, alhajas de oro, plata y seda y demás parajes acostumbrados, sin que en ello se le pueda imponer impedimento alguno, pública ni secretamente, damos en nombre del Rey Nuestro Señor la presente *Real Carta*, quedando copia literal en nuestro poder y Real Archivo, y la firmamos de nuestra mano, y sellamos con el

de nuestras Armas, en esta Imperial y Coronada Villa y Corte de Madrid, a los veinte y cuatro días del mes de Septiembre del año de mil ochociento setenta y siete.—Luis Vilar y Pascual.—Hay un sello en seco que dice: Cronista Rey de Armas de S. M.

Los Notarios del Ilustre Colegio de Madrid, que abajo signamos y firmamos, legalizamos la firma que precede del Ilmo. Sr. D. Luis Vilar y Pascual, a quien conocemos, y se halla en ejercicio del cargo que expresa.—Madrid 27 Septiembre 1877.—Está signado: Miguel del Castillo y Alba.—Está signado: Mariano Demetrio de Ortíz.—Hay un sello del Colegio Notarial del Territorio de Madrid.

La Diputación provincial, en sesión de este día, acordó adoptar el Escudo que se describe en el precedente Real Despacho.

Burgos 9 de Noviembre de 1877.—El Presidente, Juan L. Gutiérrez.—Los Diputados Secretarios, Miguel Pujana. Gregorio Gutiérrez.—Es copia.

Burgos 27 de Septiembre de 1915.

Sr Presidente del Centro Castellano de la Habana.

Muy señor mío: Cumpló con especial satisfacción el acuerdo de la Excm. Diputación Provincial, remitiendo a ese Centro de su digna Presidencia, el Estendarte, emblema de esta Provincia a que se refiere el acuerdo de aquella de 22 de Octubre de 1914.

El ardiente amor patrio que revela esa Asociación, y el fin por todos conceptos plausible que se propone, son firme garantía de que al cobijarse bajo tan glorioso pendón, honrarán este y contribuirán al mayor esplendor de esta tierra castellana tan necesitada del patriotismo de todos sus hijos.

Reciba V. y los asociados un cordial abrazo de esta Diputación y en nombre de su affmo. S. S. Q. B. S. M.,

Félix Verdugo.

Es copia.

Habana 13 de Noviembre de 1915.

Sr. Presidente de la Sociedad Benéfica Burgalesa.

Muy señor mío: Habiendo dirigido a este Centro la Diputación Provincial de Burgos, con fecha 27 de Septiembre,



MADRINA Y DAMAS

Bendición del Estandarte, 28 de Mayo de 1916.

la comunicación que en copia es adjunta y recibido posteriormente los conocimientos de embarque, del Estandarte que aquella Diputación ha tenido la atención de dedicar a la Colonia Burgalesa en Cuba; la Junta Directiva en Sesión celebrada el día de ayer, acordó hacer entrega de dicho Estandarte a esa Sociedad de su digna Presidencia como representación de la Colonia Burgalesa, a cuyo efecto se servirá designar día y hora para la entrega oficial de tan preciada enseña, que ya se encuentra en este Centro a su disposición, y que se acuse recibo de este obsequio a la Diputación provincial, sin perjuicio de remitir en su día el acta de entrega para su constancia.

Lo que tengo el honor de participar a V. para su conocimiento y efectos correspondientes.

De V. muy atentamente.

VTO. BNO.

E. Tomé.

PRESIDENTE.

Luis Vidaño.

SECRETARIO.

Es copia.

PARA LA COLONIA BURGALESA DE LA HABANA

UN ESTANDARTE

El *Centro Castellano de la Habana* es una sociedad como su nombre indica, netamente castellana, constituida por individuos correspondientes a las diez y seis provincias de ambas Castillas. A pesar del poco tiempo que cuenta de existencia es hoy el primero, por los beneficios que proporciona a sus asociados, entre todos los centros similares de otras regiones españolas.

Hijos sus socios de nuestra querida patria, y ausentes de ella sienten la nostalgia de la misma, y ese acendrado cariño, que la ausencia y lejanía acrecientan, aviva en ellos el deseo de algo, que no solo les hable de la patria querida, sino que también sea como una representación de la misma que les acompañe en sus penas y alegrías, siendo su consuelo y su esperanza, que nada hay más dulce y alentador para

quien vive lejos del lugar donde nació y donde residen los suyos que aquello que le recuerda su terruño.

Sintiéndolo así el referido Centro se dirigió a nuestra Diputación provincial manifestándola sus deseos de adquirir el Estandarte de la misma, a fin de poseer la enseña de la Provincia, como símbolo de fraternal unión entre todos sus comprovincianos, y de que figure, juntamente con los de las demás provincias castellanas, en la celebración solemne del próximo centenario del inmortal Cervantes que se proponen realizar.

La Diputación acordó la confección del Estandarte, y regalarlo a la Colonia Burgalesa.

El Estandarte es de raso blanco; en su parte central lleva, en círculo, una guirnalda de hojas y botones de oro sobre cuyo fondo se destaca el escudo de la provincia, sirviendo de remate la corona real, obra toda ella ejecutada con oro, seda y pedrería.

El asta del Estandarte es de plata y ha sido construída en Madrid en casa del señor Espuñes; los cordones y flecos son de oro y contribuyen a embellecer la obra.

En el dibujo, obra de don Isidro Gil, no se sabe que admirar más, si la belleza de la composición o la sobriedad y gracioso movimiento de sus líneas, trabajo ejecutado con una difícil facilidad que acredita a un notable artista.

Las Hijas de la Caridad del Hospicio Provincial han bordado al matíz el Estandarte en 40 días; no creemos pueda llegarse a más en esta clase de labores, ni encontramos palabras que expresen mejor nuestra opinión; a no haber tenido a nuestro alcance la obra, hubiéramos creído como otras muchas personas, que los fondos, azul de la guirnalda y rojo de la corona eran de terciopelo, y la cabeza del *Caput* había sido pintada al óleo.

Si ya de antes no fuera conocida su maestría en labores en que la perfección del trabajo se auna con el exquisito sentimiento artístico, bastaría esta obra para otorgarlas tal galardón.

Reciban, pues, estas humildes Hijas de la Caridad y don Isidro Gil, nuestra entusiasta felicitación por el feliz acierto al interpretar el encargo recibido de nuestra Diputación.

Y a ésta también nuestro entusiasta aplauso por su acuerdo de conceder lo solicitado a los burgaleses residentes en la Habana, con lo cual, juntamente con una obra de arte que honrará a nuestra patria, irá unido a un testimonio de

cariño de los fraternales vínculos que con ellos nos unen y que ni la distancia ni el tiempo son capaces de borrar.

Voz Castilla, Burgos.

A LA COLONIA BURGALESA

EL ESTANDARTE

Amablemente invitados por los amigos burgaleses, hemos visto el lujoso, artístico y noble estandarte burgalés que la Diputación Provincial dedica generosamente a la Colonia residente en la Habana.

Motivo de orgullo puede ser para los amantes burgaleses tan preciosa joya; satisfecha puede quedar aquella Corporación Provincial por obra tan perfecta.

A ambos se les puede felicitar con la efusión sincera de quien ha vivido en aquellos campos del romancero y ha sentido en su alma toda la grandeza que atesora aquella tierra querida, que cada piedra, cada surco y sendero guarda el palpitar de infinidad de episodios que nos hablan de tiempos de gloria para el alma castellana.

¡Burgos! He ahí un nombre que a él une grandeza en todas sus manifestaciones; por sus hombres en todas las ramas; por sus joyas artísticas, tales como la Catedral, monumento donde hermanan todos los estilos del arte, maravilla en todas las lenguas.

Y si en la capital vemos la majestad de sus grandes joyas arquitectónicas, admiración de propios y extraños que en peregrinación la visitan, vayamos a sus campos, demos un paseo por Aranda, crucemos por Briviesca, por Lerma, Castrogeriz, Villarcayo, lo mismo por las accidentadas montañas que por las plácidas llanuras y veremos la nobleza de sus campesinos, la hidalga nobleza de aquellas gentes satisfechas de dar su savia a las tierras generosas que proporcionan a sus corazones la alegría de vivir.

Hemos pasado por el Centro Castellano, que es en Cuba Castilla, y hemos admirado la hermosa bandera pr-gonera de la fama de Burgos; nos hemos descubierto ante ella admirándola como enamorados de aquellos campos burgaleses. Ella nos ha recordado días felices, cuando gustábamos de

beber en la fuente de sus grandezas, allá en Las Huelgas, la Cartuja de Miraflores, en las Trinitarias, postrados al pie del sepulcro de los Padillas; igualmente a su contemplación hemos soñado a orillas del Arlanza, a la caída de una tarde estival.

En la Habana, donde existe una colonia numerosa, cultísima y entusiasta, ha sido recibido el estandarte con gran regocijo y nuestros amigos los señores Gutiérrez Cano, Felipe Gallo, Benito Ortiz, Casimiro Crespo, Cándido Sáez, Bonifacio Gutiérrez, Francisco Gallo y cien más que laboriosamente viven en esta tierra querida honrando a Burgos, se preparan a bendecir noblemente tan rica reliquia.

Nosotros felicitamos a los burgaleses por demostrar con sus entusiasmos hacia el estandarte un gran cariño a Burgos, a la legendaria patria del Cid, la tierra grande y noble de los romances cuyos campos le hace recordar al caminante rescoldos del tiempo viejo que hablan al corazón de una raza que no muere.

En los salones del Centro Castellano pueden contemplar todos los burgaleses la enseña provincial: es digna de Burgos y de la colonia que desde hoy será un sólo pensamiento el que les represente, y ésto, puesto en el escudo de su estandarte, obra primorosa bordado por las manos finas y delicadas de las niñas del Asilo de Burgos que lo supieron tejer como las abejas liban la miel. Ellas merecen el corazón de sus paisanos.

E GÓMEZ CARO.

Diario de la Marina. Noviembre 15 de 1915.

CENTRO CASTELLANO

En la ciudad de la Habana, a los catorce días del mes de Enero de mil novecientos diez y seis y previa citación al efecto, se reunieron en los salones del Centro Castellano los Vocales de la Directiva del mismo y gran número de individuos de la Benéfica Burgalesa, bajo la Presidencia del que lo es del Centro señor Esteban Tomé y actuando de Secretario el que suscribe con objeto de hacer la entrega del Es-

tandarte de la Provincia de Burgos con las formalidades del caso.

A las nueve de la noche, el señor Presidente declara abierta la sesión y el Secretario da lectura a la carta fecha veintisiete de Septiembre último dirigida por el señor Presidente de la Diputación Provincial dando cuenta del donativo de tan preciada enseña. Asímismo se dió lectura de las comunicaciones mediadas entre el Centro, la Excma. Diputación Provincial y la Benéfica Burgalesa, referentes al mismo asunto.

El señor Presidente cumpliendo el acuerdo de la Directiva hace entrega en dicho acto del Estandarte remitido por la Diputación de Burgos, al señor Bonifacio Gutiérrez, Presidente por sustitución reglamentaria de la Benéfica Burgalesa, por ausencia de su Presidente don Dámaso Gutiérrez Cano, y ambos con la mayor emoción sellan con un fraternal abrazo el recibo de tan preciosa reliquia de valor inestimable para los burgaleses en Cuba, siendo frenéticamente aplaudidos por la inmensa concurrencia que llenaba los salones.

El señor Presidente concede la palabra al Padre Capellán y burgalés don Restituto Miguel Martínez, el que con su magistral palabra demostró a los concurrentes lo que es y significa la bandera; lo venerada que siempre ha sido aún en la edad remota y de las conquistas llevadas a cabo amparados por ella burgaleses tan esclarecidos como Rodrigo Díaz de Vivar, Fernando Ruiz de Villegas, los jueces de Castilla Rasura y Lain Calvo, Almirante de Castilla Ramón de Bonifaz, Hernández Pérez de Guzmán, Alonso de Cartagena, Bernardino de Obregón y otra piéyade incontable de ilustres burgaleses.

Recomienda a sus comprovincianos vean en ese Estandarte—no un objeto de arte como lo es—sino un estímulo y constante lazo de unión hacia la idea del honor, laboriosidad, disciplina, unión y amor mutuo, no sólo allá en sus patrios lares, sino también en este bendito suelo hospitalario de Cuba en donde convivimos y donde quiera que aliente un burgalés.

Que eso es, eso significa y eso espera esa tan preciosa enseña de nuestra amada provincia.

Termina con un saludo a Cuba y un viva a Castilla y a Burgos que es contestado con el mayor entusiasmo por todos los concurrentes.

El señor Presidente concede la palabra al señor Fidel Lambarri, miembro prominente y vocal de la Benéfica Burgalesa, el que dirige un afectuosa saludo al Centro Castellano y a sus comprovincianos, manifestando que como podrán ver por el Estandarte que acaba de entregar a la colonia burgalesa en Cuba representada por la Sociedad Benéfica, el escudo de armas de la provincia de Burgos está formado por dos cuarteles heráldicos. El de la izquierda contiene un busto de Rey coronado en campo de plata, que significa que Burgos fué la cuna de los reyes de Castilla, cabeza del reino y cámara de los monarcas, a los que dió origen la noble estirpe de los Condes castellanos Diego Rodríguez (Porcellos), Gonzalo Fernández y Nuño Fernández; y los diez y seis castillos que adornan el busto significan las fortalezas y villas que para la corona de Castilla conquistaron el Conde Fernán González y Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid. El cuartel heráldico de la derecha contiene un Castillo en campo de gules, en representación de las villas que se agregaron a la ciudad de Burgos para formar la provincia y reino de Castilla.

Los tres Castillos que el busto de Rey tiene en el pecho representan los que la ciudad tenía bajo su dominio y Gobierno.

La corona real que lleva por timbre representa la antigua corona de los Condes de Castilla, y la corona de bellotas y laurel que circunda el escudo representa las coronas que se ofrecían a los héroes burgaleses en premio a sus hazañas y conquistas.

Felicita al Padre Miguel y le agradece le haya relevado del compromiso de llevar al ánimo de sus comprovincianos lo que significa el Estandarte provincial y más en estas apartadas y hospitalarias tierras.

Hace un elogio al Centro por la feliz idea de haber solicitado de todas las provincias castellanas sus respectivos Estandartes, cuyos emblemas adornan este Centro de una manera tan patriótica, que aquí se respira aire de la tierra, aire de Castilla y nos encontramos como en nuestra propia casa. Que estos Estandartes simbolizan la unión de todos los castellanos residentes en Cuba, unión tanto más preciada cuanto más es la distancia que nos separe de nuestra amada Patria. Es calurosamente aplaudido el señor Lambarri.

El doctor Teodoro Cardenal, Vocal de la Directiva del Centro Castellano en nombre de sus compañeros hace uso

de la palabra poniendo de manifiesto la labor del Centro al hermanar a todos los castellanos por medio de sus Estandartes provinciales, y como hijo de castellano se siente orgulloso y satisfecho de la reunión de esta noche con el plausible motivo de hacer entrega a los burgaleses del Estandarte que la Diputación Provincial ha remitido con este objeto al Centro Castellano, y con mucho mayor motivo por tratarse de un acto tan solemne en el que está tan directamente ligado su amigo del alma el ilustre Marqués de Esteban, Presidente de Honor del Centro, hijo de un burgalés de estirpe noble, buena y patriótica.

Aconseja a todos los compañeros y concurrentes la mayor unión para bien de Castilla y del Centro Castellano y espera que si por circunstancias pasionales se presentase alguna nubecilla en el horizonte social, al contemplar estas banderas y el objeto para que nos han sido donadas por nuestras respectivas provincias, sabremos desechar toda rencilla personal o apasionamiento en obsequio a los que desde allá nos piden unión y solidaridad en nombre de Castilla.

Como cubano, hijo de vallisoletano, en este momento siente tan profunda emoción al contemplar el júbilo de los aquí reunidos, que no encuentra palabras suficientes con que demostrar la alegría que embarga su alma, pues también se siente castellano y entre ellos como si estuviera con su propia familia. Termina deseando muchas prosperidades a la Benéfica Burgalesa, para que con mano pródiga siga ejerciendo la caridad como hasta aquí, para con sus comprovinciancs necesitados; y por la del Centro Castellano, casa solariega de todos los castellanos en Cuba.

Es muy aplaudido y felicitado el señor Cardenal.

El señor Marqués de Esteban hace uso de la palabra y con gran emoción manifiesta que en un acto como este, al que no podía faltar, en memoria de su señor padre, nacido en una humilde aldea de la provincia de Burgos, de la que vino a este país a mediados del siglo XIX para labrar una fortuna y una familia honrada, por cuyas circunstancias la sangre que por sus venas circula es burgalesa y con ello se considera muy honrado y aún cuando nacido en Cuba se considera entre los castellanos como en su propia familia y con los castellanos goza cuando los ve contentos.

Dice que en estos momentos se considera allá en la tierra donde nació su inolvidable padre y por lo tanto se considera castellano. Que en estos difíciles momentos económi-

cos para el país se necesita la unión y solidaridad de todos sus hijos, teniendo en cuenta que los españoles no son considerados como extranjeros en Cuba y que por lo tanto, como hijos de la propia sangre deben tener una misma aspiración, o sea, que la tierra cubana no pase a manos extranjeras. Es muy aplaudido el señor Marqués de Esteban.

El señor Lambarri hace uso de la palabra para dar las gracias a los señores doctor Cardenal y Marqués de Esteban por las frases tan cariñosas dedicadas a la colonia burgalesa. Que la confraternidad a que alude el señor Marqués de Esteban es de gran importancia en estos momentos, pues con ello viene a sentar una doctrina, en la que están la salvación de los intereses étnicos de los españoles en Cuba, cuya doctrina ha de repercutir fuera de estos salones y ella será muy provechosa. Que no puede negar el Marqués que circula por sus venas sangre española, por su nobleza de sentimientos.

Es muy aplaudido el señor Lambarri.

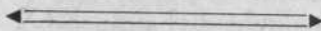
El señor Presidente social, en breves y sentidas frases, hace el resumen de tan solemne acto dedicando en nombre de todos los concurrentes un cariñoso recuerdo a la Excelentísima Diputación Provincial de Burgos, por el generoso donativo con que ha honrado a la colonia de su Provincia residente en Cuba, y en medio de una gran salva de aplausos dá por terminada la sesión a las once de la noche. Y para su constancia firma la presente con el Secretario que certifica.

Vto. Bno.:
EL PRESIDENTE,

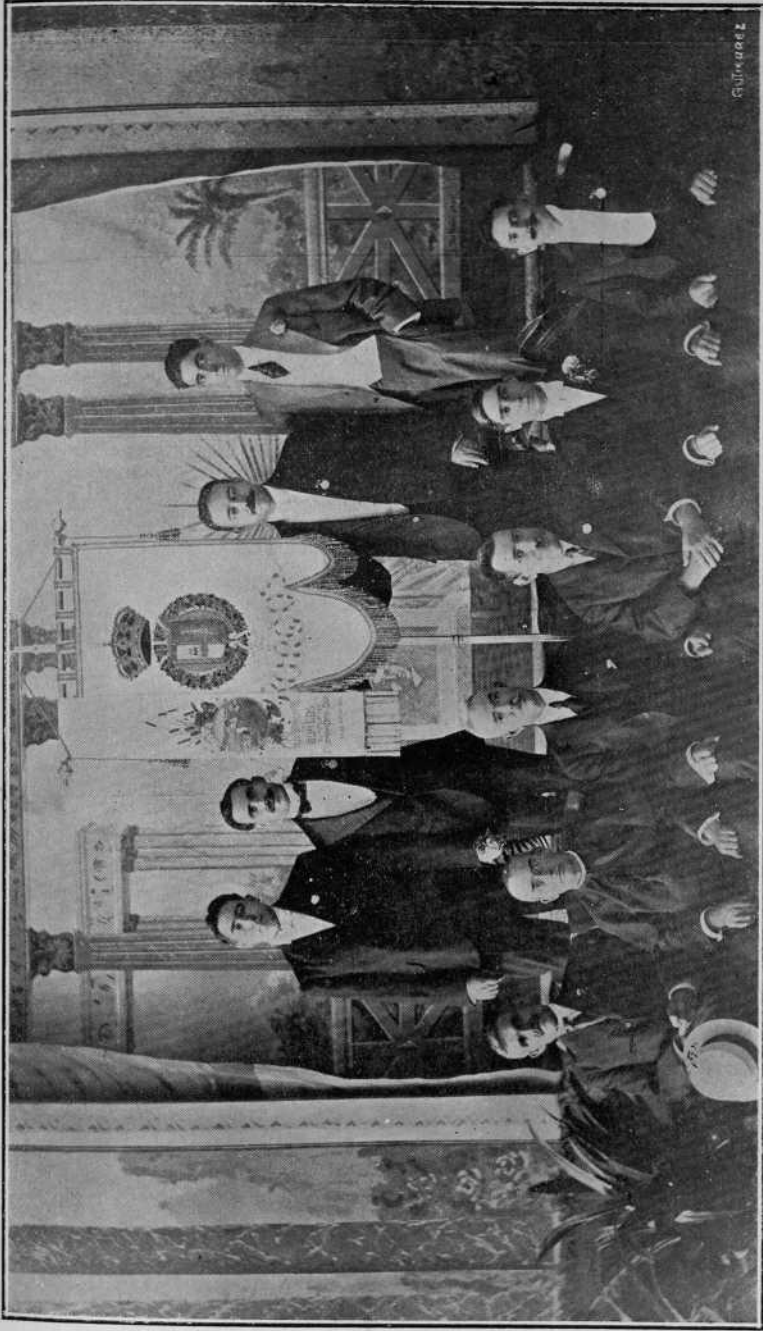
E. Tomé.

Luis Vidaña.

LA BANDERA



En el simpático acto de la entrega del Estandarte de Burgos a la Sociedad Benéfica, por el Centro Castellano, se pronunciaron varios y muy buenos discursos, por los señores Marqués de Esteban, Cardenal y Lambarri, leyendo el ilustrado padre capellán Restituto Miguel, el siguiente discurso que su amabilidad nos permite reproducir y que indudablemente será leído con agrado por todos.



COMISION DE LA FJESTA. — Bendición del Estanlarte, 28 de Mayo de 1916.



Ilustres Castellanos: Queridos Burgaleses:

Un acontecimiento que *habrá* de perdurar gratamente en la memoria de todos nosotros acaba de realizarse. Y el que en estos momentos tiene el honor de dirigiros la palabra, no precisa hacer largas digresiones explicativas de ese acto; pues es del dominio de todos, y a la vista de todos los presentes se ostenta majestuoso el motivo que aquí nos ha congregado.

La bandera de la Colonia Burgalesa, rico presente, joya inestimable, recuerdo cariñoso de aquella gente noble y austera, de aquellos compatriotas entusiastas, que solo ansían la dicha y la ventura de sus hermanos, que, son la nobleza y la honradez en el alma, y la decisión y el brío en el pecho, se lanzaron a los mares, y traspasaron los continentes, para luchar con las vicisitudes de la vida, persiguiendo nuevos ideales, buscando horizontes más amplios a su laboriosidad, a sus empresas y a sus proyectos. ¡Salud, señores, a aquella gente hidalga y querida! ¡Salud también y bienandanzas a todos vosotros! Esta es la síntesis de mis deseos exteriorizados en el presente momento.

¡La bandera! ¿Qué es la bandera? Yo, señores, no quiero recordar los oprobios y blasfemias que de ese emblema santo han dicho hombres degenerados, semi-dementes; yo no quiero recordar las ideas envenenadas que acerca de la bandera se vierten en ciertos libros y se inculcan a la juventud, en determinadas escuelas; no, la escuela ácrata, la escuela anarquista, la escuela *moderna*, con sus teorías arteras y disolventes, sobre los conceptos sagrados de "Patria y Bandera"... Dejémosles que laboren en las sombras, puesto que su cosecha, no ha de ser otra que el propio desprestigio, si es que ya no lo tuvieren en grado sobreabundante; no, la Patria envuelve una idea algo más sublime y santa; y la Bandera, su representación augusta, permanece tersa e inmaculada a pesar de los dicterios con que a diario, la escarnecen hombres egoístas, sin amor y sin sentimiento patrio.

No pensaban así los antiguos egipcios, quienes fueron los primeros, según un historiador meritísimo, en usar de ella, sirviéndose de la figura del buey *Apis*, y proponiéndola a su ejército para que le sirviese de punto de reunión, cuando se viesan obligados a dispersarse por alguna derrota en sus batallones.

No pensaban así los antiguos romanos, quienes primeramente se sirvieron de un manojo de heno, luego de la loba, después de otros animales, y por fin del águila, por parecerles que simbolizaba mejor a los dominadores del mundo. Por eso, aquellos soldados profesaban a sus banderas tanta veneración y respeto como a sus dioses; por eso Tácito llama a las banderas *Propria numina Legionum*, es decir, *Dioses natos del Ejército*; por eso su sombra era para ellos sagrada; y combatir bajo sus auspicios, era combatir bajo el amparo y protección de la divinidad. He ahí, señores, el concepto que a los pueblos de la antigüedad les merecía ese emblema mágico, pendiente de elevado mástil, a fin de que fuese más visible tanto a los amigos como a los enemigos.

No he de detenerme ahora a examinar el aprecio y estimación que la bandera merece a los pueblos cultos y civilizados: yo solo sé que en la actual, tremenda guerra europea, a la sombra de esa insignia de la patria, los ejércitos de ambos bandos han realizado proezas inenarrables, dignas de esculpirse en perdurables bronce. Vosotros recordáis, que, al principio de esta hecatombe sin igual, surgió como por encanto, *un buque fantasma* (que no era tan fantasma) puesto que se convirtió en verdadera pesadilla de la marina inglesa: ese buque era el crucero *Emdem* (alemán) que después de hundir en un corto lapso de tiempo 27 unidades aliadas, sucumbió por fin, pero su aguerrido capitán, no permitió que se arriase la bandera, según exigen los contrarios, en señal de rendimiento. Y así se la vió desaparecer sostenida aún por la nervuda y férrea mano de un bravo marino, que iba a sepultarse en los abismos del mar, sí, pero satisfecho y orgulloso de no haberla entregado al enemigo.

Eso se llama, señores, ser buen soldado; eso es saber honrar a la bandera; eso es pundonor, eso es sentir el amor nacional; y ese sentimiento y ese amor, sólo lo infunde en el alma esa enseña bendita, que representa a la madre Patria.

Yo recuerdo también un caso similar, realizado por el intrépido ejército franco-inglés; es el siguiente: en uno de los encarnizados combates del invierno pasado, en las orillas del Marne, las tropas aliadas cosieron materialmente con la bayoneta a dos regimientos alemanes; y habiéndose apoderado de sus banderas, fueron remitidas a París y paseadas en triunfo por las calles de aquella metrópoli, y expuestas en los escaparates de las vías más concurridas, como ricos tro-

feos de victoria... ¿Qué quiere decir esto? ¿qué significan estas demostraciones delirantes de júbilo? Ello no significa otra cosa que el alto concepto que todos los pueblos tienen de la divisa nacional.

No son estos los únicos ejemplares que yo pudiera citar, tanto del uno como del otro campo de los beligerantes; pero en obsequio a la brevedad, renuncio a ello.

Ahora bien, burgaleses; ahí tenéis vuestra bandera; el digno señor Presidente del Centro Castellano de la Habana, acaba de haceros entrega oficial de ella: no olvidéis que esa bandera, es la representación del suelo que os vió nacer, que ella os recuerda un sol, unos campos, un cielo y unos amores que por nada cambiaríais: que a la sombra de esa bandera militaron y adquirieron fama inmarcesible los castellanos Rodrigo Díaz de Vivar, los Jueces de Castilla Nuño Rasura y Lain Calvo; Ramón de Bonifaz, Almirante de Castilla, Fernando Ruiz de Villegas, Hernán Pérez de Guzmán, Alonso de Cartagena, Bernardino de Obregón, y otra pléyade incontable de ilustres burgaleses.

Esa bandera debe ser para nosotros, más que un objeto de exquisito arte, un estímulo constante hacia la idea del honor, de la laboriosidad, de la disciplina, de la unión y del amor mutuo, no solo allá, en nuestros propios lares, burgaleses. Eso es, eso significa, y eso espera de vosotros la bandera de Burgos.

Permitidme, señores, que mis últimas frases en esta noche, sean para saludar a esta nación culta y floreciente de la Isla de Cuba, en cuyo país convivimos; permitidme que mis últimos ecos, en esta ocasión solemne, sean para reflejar vuestro entusiasmo y el mío, diciendo:

¡¡Viva Castilla!! ¡¡Viva Burgos!!

R. M. M.

Revista Castilla, 1.º Febrero 1916.

LOS BURGALESES

ENTREGA OFICIAL DEL ESTANDARTE

En los salones del Centro Castellano, tuvo efecto la entrega oficial del Estandarte de Burgos, regalado por la Diputación Provincial de aquella vieja capital castellana.

Con ese motivo se rennieron en dicho Centro dos centenares de burgaleses y amigos de otras provincias de Castilla, que tenían conocimiento de que la entrega sería un acto solemne, con ese sello que sabe imprimir la colonia burgalesa a todos sus actos.

A las ocho y media dió principio la sesión presidida por el señor Esteban Tomé, Presidente del Centro Castellano, a quien venía consignada la noble enseña, actuando de Secretario el señor Luis Vidaña, que lo es del expresado Centro.

En los asientos próximos, la Junta Directiva y socios de la Benéfica Burgalesa que preside el señor Dámaso Gutiérrez Cano y es Vicepresidente el señor Benito Ortiz, ambos ausentes, llevando la representación de la Sociedad los señores Bonifacio Gutiérrez y Fidel Lambarri con el Tesorero señor Felipe Gallo, alma de toda obra que sea para enaltecer al solar de los Cides.

El Estandarte, a la derecha de la mesa presidencial, mostraba su artístico conjunto, delicada obra de un mérito y valor extraordinarios; joya primorosa admirada como tal por todos los que tienen conocimiento de este difícil arte del bordado.

Dió principio la junta con un bello discurso de entrega del señor Tomé; otro del doctor Teodoro Cardenal que con su elocuencia puso de manifiesto la labor del Centro al hermanar a todos los castellanos por medio de sus banderas provinciales; el padre Restituto Miguel Martínez, erudito sacerdote burgalés que con sus grandes conocimientos de la historia hizo un hermoso discurso sobre la bandera, señalando datos de sus proezas, fechas en que ondeó victoriosa llevando los trofeos de sus glorias, siendo interrumpido varias veces por los aplausos; el señor Marqués de Esteban, satisfecho ante el acto de los burgaleses, al que no podía faltar en

memoria de su señor padre, nacido en aquella provincia, teniendo inspirados párrafos para aquella tierra del romancero, donde tiene asiento la nobleza e hidalguía verdaderamente castellana.

El señor Fidel Lambarri, en nombre de los burgaleses improvisó un elocuentísimo discurso de gracias al Centro Castellano por el acto que se acababa de realizar en honor del Estandarte, el que será guardián de todos los afectos de los burgaleses en Cuba, para la querida tierra donde nacieron.

Hermosa fué en verdad la fiesta celebrada la noche del viernes en la entrega oficial de la enseña provincial, sellada como se merece por los elocuentes discursos pronunciados durante la sesión.

Acto seguido de la entrega se pasó al salón contiguo, donde se había preparado un espléndido buffet, con que fué obsequiada la concurrencia, brindándose nuevamente al levantar las copas de champán, por la prosperidad del Centro Castellano, por Cuba y España, Castilla y Burgos, la noble y legendaria tierra del Cid donde el arte y la hidalguía tiene su asiento como noble blasón de los recios caballeros que parecen pisar aún por las solemnes y tortuosas calles de la vieja y rica en joyas capital burgalesa.

Reciban nuestra felicitación por el acto hermoso de fraternidad y cariño celebrado la pasada noche en su casa castellana.

L. G. C.

(Diario de la Marina. 17 Enero 1916).

SOCIEDAD BENEFICA BURGALESA

HABANA 79, HABANA

Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Burgos.

Señor: Tengo el gusto de comunicar a esa Excm. Diputación que el día 14 del pasado mes, fué entregado solemnemente y con indescriptible entusiasmo a la Colonia Burgalesa de esta Isla, representada por esta Sociedad Benéfica Burgalesa el estandarte burgalés, de valor inaprecia-

ble, que esa Excma. Entidad tuvo a bien donar a dicha Colonia por conducto del Centro Castellano en esta ciudad.

Innumerables fueron los burgaleses que concurrieron a los amplios salones de dicho Centro con el citado fin, quienes movidos por acendrado entusiasmo y patriotismo prorrumpieron en estruendosas aclamaciones hacia España y esa Excma. Diputación, a quien en nombre de todos ellos, y previo acuerdo, quiero demostrar por medio de estas líneas el más profundo agradecimiento.

Habana 19 de Febrero de 1916.

De Vd. atentamente.

Vto. Bno.
El Presidente,
Benito Ortiz.

El Secretario,
Valentín García.

NUESTRA PORTADA

La Revista *Castilla* en su número de 18 de Junio de 1916, publicó en la portada el retrato de nuestro querido presidente D. Benito Ortiz y donde hace elogios de nuestro comprovinciano.

También la citada Revista publica algunos datos de nuestra provincia y amplia información de la bendición del Estandarte de la que hacemos referencia a continuación.

El Sr. Benito Ortiz y Ortiz, Presidente de la Sociedad Benéfica Burgalesa, y miembro de la Junta Directiva de nuestro Centro.

Es de los buenos castellanos que tanto estiman las bellezas de la patria chica, y saben honrar en todas ocasiones el suelo cariñoso que les viera nacer.

Aunque de elevada posición, como hombre de grandes negocios e iniciativas, es de continente modesto y de fino trato, encontrándose en él, cuantas veces se busque, al perfecto caballero.

Fué Alcalde de Isla de Pinos hasta hace poco tiempo, y dejó en aquella parte de la Isla, gratos recuerdos de su paso por la Alcaldía, que fueron en bien de todos, por cuyas razo-

nes se granjeó el aprecio general, al igual que en el orden particular, cuenta con todas las simpatías.

Para el mayor esplendor de las fiestas de bendición del estandarte burgalés, trabajó D. Benito, como cariñosamente se le llama, con todo el entusiasmo y con toda la energía necesaria para estos casos.

Nos honramos, pues, con la publicación en nuestra plana de honor, del retrato del que es tan buen castellano como perfecto caballero.

BURGOS

Capital de Castilla la Vieja, situada al pie de una colina, y a orillas del río Arlanzón, que discurre entre sus antiguas murallas y el barrio de la Vega, con el cual se comunica por varios puentes.

Confina con las provincias de Santander, Alava, Logroño, Segovia, Valladolid y Palencia; tiene una extensión de 14,635 kilómetros cuadrados, con una población de 338,828 habitantes.

Comprende 511 Ayuntamientos y el total de pueblos entre ciudades, villas, lugares, aldeas y caseríos de 1586 distribuidos entre los partidos judiciales de Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Castrogeriz, Lerma, Miranda de Ebro, Roa, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego y Villarcayo.

Tiene estación de ferrocarril de primera clase, en la línea de Madrid a Irún, Audiencia Territorial, Arzobispado, Capitanía General, Instituto, Escuela Normal y Museo Arqueológico. Se distingue por el carácter monumental que le imprimen importantes construcciones como recuerdo de su antiguo poderío. Su famosa Catedral gótica de universal renombre, el convento de las Huelgas y Cartuja de Miraflores, (en las afueras) convento de las Trinitarias, con el soberbio sepulcro de los Padillas, las iglesias de Santa Gadea, San Esteban, San Lesmes y San Gil; Palacio de Justicia, Puente y Arco de Santa María, Casa de Iñigo, Angula y de Miranda, Arco de Fernán González, la casa del Cordón, Colegio de San Nicolás, Hospital del Rey, Palacio Arzobispal y el Provincial, restos de murallas, el castillo, plaza de toros, teatro, y algunos paseos, sobresaliendo entre éstos el de El Espolón.

Su importancia histórica data de la reconquista, siendo cabeza del condado de su nombre primeramente, y del reinado de Castilla en tiempo de Fernando I, habiendo presenciado

desde entonces importantes hechos como la jura de Santa Gadea, que Alfonso VI prestó en manos del Cid, reunión de Cortes generales en diversas ocasiones y otros muchos que sería prolijo enumerar, estando íntimamente ligada la vida de la ciudad con el poderoso reino, cuya capitalidad ostentaba durante la Edad Media.

Cuando el ejército del Archiduque de Austria se dirigía sobre Madrid, en 1706, pasó la Corte a Burgos, plaza que fué, también ocupada por los franceses en la guerra de la Independencia y no evacuada hasta 1813.

Ha dado Burgos muchos varones ilustres, que llenaron de gloria las páginas de la historia patria, y en las letras y en las artes, también puede ufanarse de haber contribuido con varones ilustres, que le dieron honra y prez.

LOS BURGALÉSES, BENDICION DE SU ESTANDARTE

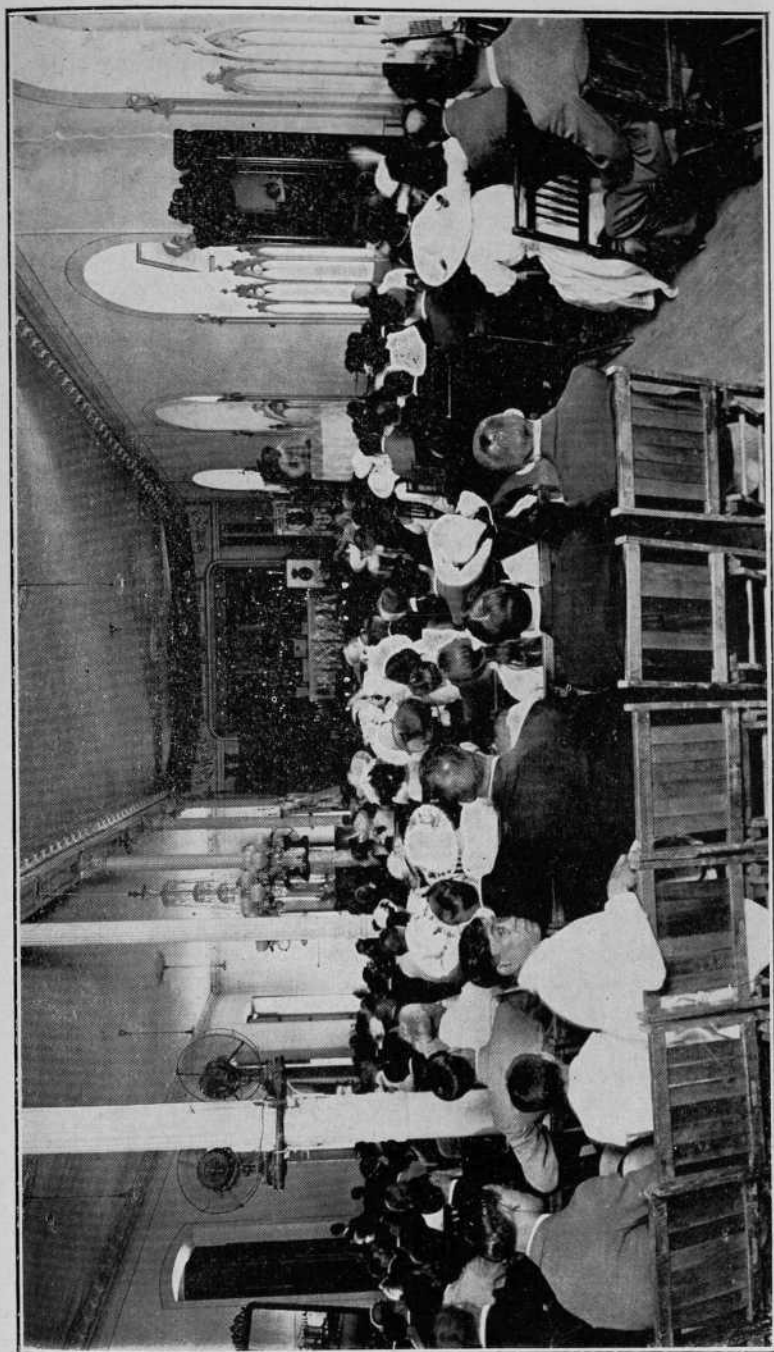
El éxito de un festival, sea de la índole que sea, está indiscutiblemente en la forma de organizarlo. Si las personas encargadas de llevarlo a la práctica, son competentes, si poseen ese espíritu de inventiva que hace falta para estos casos, es natural que el triunfo final sea un hecho.

Por eso la fiesta de bendición del estandarte de los burgaleses, resultó suntuosa, soberbia, hermosa, desde las ocho de la mañana fueron llegando al Centro Castellano, gran número de personas de la Colonia e infinidad de invitados, atraídos por un programa tan sugestivo como completo.

La elegante señora Filomena Ortiz, de Ortiz, esposa del señor Presidente de la Sociedad Benéfica Burgalesa, y madrina del precioso y artístico lábaro, que se iba a bendecir, aparecía rodeada de la simpatía y la belleza que encarnaban en las figuras delicadas de las damitas de honor, señoritas Micaela Gallo, Agustina Rebollo, María Sainz, Leonila Ortiz, María Alemany y Ana María López.

En el escenario habíase preparado un primoroso altar, cuya colocación estuvo a cargo del P. Restituto Miguel, siendo bendecida la enseña de Burgos, por el R. P. Pedro Martínez, ex Presidente de la Sociedad, y celebrándose acto seguido la misa, con acompañamiento de orquesta que dirigía el maestro Armayor.

El elocuente orador sagrado, R. P. Joaquín Santillana, hijo de Burgos, subió al improvisado púlpito, y pronunció una oración, tan llena de amor a la querida provincia burgalesa,



Bendición del Estandarte en los salones del "Centro Castellano" en 28 de Mayo de 1916.

como inspirada en cuanto a la relación de hechos históricos, de que tanto puede vanagloriarse la capital de Burgos, por haber sido de principalísima importancia su intervención en los hechos patrios.

Si nuestras columnas fueran de más grande extensión, tendríamos el honor de haber publicado íntegro, el magistral discurso para deleite de nuestros lectores, pero el exceso de material por un lado, y por otro el reducido espacio de que podemos disponer para estos casos, nos impide el poder hacerlo.

Al final de la ceremonia religiosa, fué obsequiada la selecta concurrencia con dulces, vinos generosos y vermouthe, saliendo todos muy complacidos de las atenciones que en esta primera parte del programa, tuvieron para en general, los señores que componen la Junta Directiva de la Benéfica Burgalesa.

Para las ocho de la noche estaba anunciado el comienzo de la velada literaria, y con exacta puntualidad. abrió el acto el Excmo. Sr. Marqués de Esteban, pronunciando un discurso de los que él sabe improvisar para las grandes solemnidades, y que de no tener bien ganada la palma de perfecto orador, habría que concedérsela después de oírle.

Con ardoroso entusiasmo y cálida palabra, habló al corazón de todos los castellanos, para los que tuvo frases enaltecedoras y hermosas; particularizó a los burgaleses, a quienes estaba dedicada la fiesta, y supo poner en su oración, rasgos tan hermosos de patriotismo, que seguramente harían reflejar en los pensamientos, aquella parte de nuestra España, donde rieron en sus infantiles años.

El señor Marqués de Esteban, descendiente directo de un notable burgalés, demostró una vez más, la grande veneración que siente por la tierra de Burgos, en memoria de su ilustre progenitor, que siempre guardó sus mayores afectos, para el nativo solar donde se meciera su cuna.

Tan cariñosas palabras fueron acogidas con grandes aplausos, fieles intérpretes del cariño y respeto que los castellanos todos, guardan para el ilustre prócer.

Después subió a la tribuna el P. Restituto Miguel, y magistralmente leyó dos bellas composiciones en verso, originales de los ilustres burgaleses, Fray Celso González, y Padre Rafael Carmona, dedicadas al estandarte de Burgos, tan hermosas como llenas de pasión, y que más adelante insertamos, para que nuestros lectores puedan apreciar todas las bondades

y todas las bellezas que encierran tan admirables composiciones.

El cuadro artístico del Centro, que dirige el señor Teodoro Requejo, y que lo integran inteligentes aficionados ya conocidos de nuestra Colonia, puso en escena los juguetes cómicos "Basta de Suegros" y "De asistente a Capitán", resultando su labor sumamente acabada, y sin que nada tuvieran que envidiar a verdaderos profesionales.

No es ocasión de singularizar la labor de cada uno de ellos, puesto que todos estuvieron naturales, posesionados de sus papeles, y con perfecto dominio de la escena, lo que acusa una buena dirección.

Se nombran los modestos artistas señoras Alfonsa Olea de Requejo y Dolores Alvarez de Lloret, señorita Eva Martínez y señores Requejo, Planellas, Lavat y Prior, habiendo obtenido entusiastas y sinceros aplausos, justos y merecidos.

La pareja de baile, la Riojanita y Vicente Martínez, burgalés él, ejecutó algunos números en los intermedios, con todo el arte y la maestría que poseen, siendo muy celebrada su labor y obteniendo ovaciones sin fin.

Para digno remate de tan hermosa velada, se le cedió la palabra a la notable orquesta que dirigía el buen maestro Federico Armayor, y que dicho sea en honor a lo cierto, alegró los intermedios con excelentes trozos de obras difíciles, y ejecutó un programa bailable magnífico, extremando su bondad en las repeticiones, cosa que la gente joven supo agradecer, mostrando su contento con sinceros aplausos.

Hubo un lunch espléndido, para todos los concurrentes, que no cesaron de alabar las atenciones que recibieron de la Junta Directiva de la Sociedad Benéfica Burgalesa, que tan caballerosamente saben cumplir con sus paisanos y amigos, y justo es que sus nombres sean estampados aquí, para galardón de ellos, y son: Presidente, don Benito Ortiz; Secretario, don Jacinto Gallo; Tesorero, don Felipe Gallo, el que sabe poner todos sus entusiasmos y energías al servicio de Castilla y de Burgos, incansable, tenaz siempre, y los Vocales señores Casimiro Crespo, Cándido Saenz, Bonifacio Gutiérrez, Honorato Llano, y algunos más que el cronista no recuerda pero que vió multiplicarse para atender a todos.

Las regiones castellanas, contribuyeron al esplendor de la fiesta, mandando lo más florido de sus jardines, para que el aroma de sus flores impregnara el ambiente; eran estas rosas las señoritas Catalina Salazar, Josefina Bernal, María Luisa Juan, Adelina y María Luisa de Char, Sarita Sau, Elvira, Ma-

tilde y Adelina Estradé, Carmen y Ketty Gusi, Hortensia García, Manuela García, Teófila Gallo y Mercedes Puig.

Nicolasa, Jacoba y Eva Martínez, como siempre muy simpáticas y amables; Hortensia Martínez, Juanita González, Lidia Villate, Cándida Amelibia, niña Antonia Romillo, Caridad Romillo, Caridad Espinosa de los Monteros, Josefina Ortiz, Monserrate Espinosa, María Teresa Romillo, Esperanza del Olmo, Elisa Nalda, María Nalda, Elisa Hernández, Rosa Foca, Dolores Rodríguez, Francisca Muga, Amparo Paderne, Eloisa Alvarez, Serafina del Monte, Lorenza Guzmán, Carmen Pita, Julia Pané, Casilda Lloret e Isabel Gallo.

Un trío encantador, conjunto de belleza y elegancia, María Angelita y María Teresa Guerra, candidata del "Concurso de Castilla" esta última, y con grandes probabilidades de vencer.

Otra candidata tan simpática como bella, Angelita Bajo, que ocupa uno de los primeros lugares del concurso.

Hubo muchas señoras, entre ellas anotamos los siguientes nombres: Consuelo Cabello de Betancourt, Aurora V. de Vidaña, Enriqueta Pasariego, señora de Mata, señora de Gusi, Dionisia Garganta de García, Natividad A. de Pascual, Josefa Llane de Gallo, Carmen Sese, Mercedes Lloret de Mola de Besteiro, María Gómez de Trueba, Petronila Cuevas, Isabel Gómez, Pilar Gómez de Sevillano, Carolina Canseco, María López, Felicidad Martínez de Díaz, Saturnina Sainz de Rodríguez, Eugenia Alvarez de Salazar, Isabel Carrillo vda. de Estradé, Juana López, Plácida Rabanal de García, Manuela A. García.

Muchos caballeros estuvieron presentes en el acto, tantos, que si fuéramos a poner el nombre de todos, sería inacabable esta reseña, puesto que todas las provincias estuvieron bien representadas; entre otros saludamos al señor Nicolás Merino, Presidente del Centro, y señores Juan y Agustín Guerra, Florentino Serrano, Francisco Gallo, Pedro Gallo, Luis Angulo, Fermín Vega, doctores Cardenal y Vidaña, Julián R. Iglesias, Isidro Pérez, etc., etc.

Después de la una de la madrugada terminó el agradable festival, que la digna Colonia Burgalesa organizó en honor de su precioso estandarte y de cuyo resultado pueden ufanarse, pues nada faltó en ambas fiestas, y solo oímos frases de alabanza para los organizadores, que pusieron de manifiesto su galantería.

Castilla muy complacida también, felicita sinceramente a los burgaleses.



EN EL CENTRO CASTELLANO

Los Burgaleses en la bendición de su Estandarte.

Por el amplio casal del Centro Castellano, bullían los hidalgos, los entusiastas, los generosos burgaleses invitados por la altruista Sociedad Benéfica Burgalesa.

Cantaban en una hornacina el estandarte burgalés, entonando un himno todo amor y todo cariño para la tierra legendaria del Cid, para la amplia tierra de Castilla madre, para la España grande, evocadora de grandes virtudes, para Cuba la gentil que así acogía entre sus amorosos brazos a la primorosa joya, a la obra artística que pone en los corazones santos ideales, recuerdos inolvidables, besos de aquellas tierras de hermanos.

Burgos cantaban y los ángeles entonaban sus salmos en loor de aquel estandarte que recibía las aguas de la fe en la casa solariega de Castilla, ante las oraciones de los burgaleses, de las lindas burgalesas, de las primorosas y gentiles cubanitas que allí se congregaron como hadas de un jardín florido.

A las nueve de la mañana se celebró con gran pompa el santo sacrificio de la misa ante un altar improvisado con arte y gusto, obra del Padre Restituto Miguel, verdadero paladín de esta hermosa fiesta.

Ofició el R. P. Pedro Martínez, S. J., expresidente de la Sociedad Benéfica Burgalesa, quien bendijo la noble enseña.

Una orquesta dirigida por el maestro Armayor actuó durante la misa.

En el altar, la sabia doctora Santa Teresa de Jesús, patrona de los castellanos, ante cuya seráfica virgencita, llegaban las oraciones de los burgaleses.

La oración sagrada estuvo a cargo del R. P. Joaquín Santillana, conocido orador de la Compañía de Jesús, querido y entusiasta burgalés.

El sermón fué un himno triunfal a Burgos, la tierra nobilísima de los romances, tierra hidalga de caballeros, noble tierra de santos y guerreros.

Hizo desfilar ante el auditorio la brava historia de la pro-

vincia castellana, sus hombres ilustres, sus hechos famosos, sus joyas arquitectónicas, sus campos llanos, sus gigantes montañas, sus valles floridos, todo cuanto encierra la noble, la grande, la gentil provincia del más puro sabor castellano, la de la primorosa Catedral, la de los solemnes monasterios, la de las silentes calles todo religiosidad, todo quietud, todo grandeza de alma.

También cantó con gran verbosidad la voluntad férrea de aquellos paladines conquistadores que con el estandarte de Castilla llevaron a las cinco partes del mundo la fe, la religión bienhechora, el idioma castellano, todo como girones de la madre augusta, de la Patria grande, ayudando igualmente a la reconquista empezada por don Pelayo en Asturias y terminada arrancando el último baluarte a Boadil en Granada.

Todo pasó ante los burgaleses, dicho con la mágica palabra del Padre Santillana, orador burgalés todo razón, todo cariño para Burgos la grande, la noble...

Hermosa, inmensa fué la oración al evocar con su elocuencia las virtudes, los hechos famosos de la cuna del Cid, el burgalés legendario que después de los siglos vive en la mente de los hijos del Pisuerga y del Arlanza.

Cesaron las oraciones y la numerosa concurrencia que asistió a la bendición entre las que se encontraban gentiles señoritas, fragantes como lindas flores y damas elegantes y distinguidas, contempló con verdadera admiración la artística enseña que fué regalada por la Diputación Provincial de Burgos y bordada en el Asilo Provincial, por manos de lindas niñas, ensoñadoras niñas burgalesas que pusieron con sus manitas los hilos de seda, tegiendo con sus corazoncitos aquellos divinos bordados que son orgullo, que son gloria para los burgaleses.

En sitio de honor, al pie de las gradas del altar, vimos a la madrina del Estandarte y sus gentiles damitas de honor. Aquella luciendo precioso traje negro con mantilla del mismo color; éstas primorosos trajes blancos con mantilla riquísima, también blancas, formaban un conjunto armónico encantador; parecían las figuras de Goya, sus divinas majas, arrancadas de aquellos famosos cuadros pintados en la pradera que supo inmortalizar el gran pintor aragonés. Actuó de madrina la elegante y bella dama, señora Filomena Ortiz y Ortiz, esposa del señor Presidente de la Benéfica Burgalesa.

Fueron sus damas las gentilísimas señoritas: Micaela Gallo

Torres, Agustina Rebollo Serrano, María Sainz Ruiz, Leonila Ortiz Fernández, María Alemany Rebollo y Ana María López Saavedra. Todas encantadoras, una preciosidad.

La concurrencia fué obsequiada galantemente por los burgaleses. Se destaparon con estrépito las botellas de champán para brindar por la noble enseña, por Burgos, por Castilla, por Cuba y por España.

La Comisión organizadora de la fiesta, ha triunfado, la formaban los señores Benito Ortiz, Presidente de la Sociedad, don Felipe Gallo, Tesorero alma de toda fiesta burgalesa y castellana, don Jacinto Gallo, activo Secretario de la Sociedad y los vocales señores Casimiro Crespo, Cándido Sáez, Bonifacio Gutiérrez y Honorato Llano.

Y los señores Nicolás Merino, Presidente del Centro Castellano, señor Marqués de Esteban, señores Juan y Agustín Guerra, señor Florentino Serrano, Francisco Gallo, señor Luis Angulo, Fermín Vega y otros.

GRAN VELADA

Para completar el programa de fiestas en honor del Estandarte, la comisión organizó una hermosa velada literario-musical, en los salones del Centro Castellano.

En la amplia escalinata que da acceso al salón de fiestas, dos hileras de grandes matas adornaban artísticamente la entrada.

Las señoras y señoritas eran obsequiadas por la comisión de fiestas, galante, con hermosos ramos de flores.

A las ocho, la orquesta dirigida por el señor Armayor, dejó oír las alegres notas, entonando los violines bellos fragmentos de habladora música que ponía en las caritas joyosas de tanta beldad, un rayo de alegría.

Subió a la tribuna el señor Marqués de Esteban, el querido Marqués, noble por su abolengo y por su corazón y deleitó a la concurrencia con un elocuente discurso, todo cariño para la tierra de su noble padre, para Burgos la tierra amada.

Habló con gran elocuencia de las virtudes de la raza, de la concordia de España y Cuba, teniendo un bellísimo párrafo al hacer un viaje por las extensas tierras burgalesas, recordando todas las costumbres de aquellos hogares felices, la honrada y legendaria nobleza de aquellos patriarcales campesinos, todo bondad, todo grandeza de alma.

Diferentes veces fué interrumpido por el auditorio con grandes aplausos.

También fueron recitadas dos bellas poesías, una del Padre Celso González y otra titulada "A la Bandera Burgalesa" del Padre Carmona, recitadas por el Padre R. Miguel.

Se representaron muy gentilmente las cómicas obras "Basta de Suegros" y "De asistente a Capitán", siendo interpretadas por el cuadro artístico del Centro Castellano, que dirige el inteligente señor T. Requejo, tomando parte en las obras las señoras Alfonsa Olea y Dolores Alvarez, señorita Eva Martínez y los señores Requejo, Planellas, Davat y Prior.

Durante la representación de las mencionadas obras, el público rió las agudezas que contienen.

También la gentilísima "Riojanita" acompañada del maestro de baile señor Vicente Martínez, cubrieron un número del programa bailando aires españoles primorosamente.

Después volvió a hablar la orquesta y la juventud pasaba raudamente, triunfando en el salón el danzón, el paso-doble, el vals ligero.....

Encantadora fiesta: bello epílogo escrito por la Sociedad Burgalesa en la fiesta en honor de su admirable Estandarte.

Vaya para la comisión nuestro aplauso, bien merecido lo tiene por el esplendor imprimido en las fiestas galanas, cantarina de la noble enseña, y para la Diputación Provincial de Burgos, nuestra felicitación por ser ella la que como cariñosa ofrenda ha puesto sobre los corazones burgaleses ese día grande, hermoso, evocador de las grandezas del solar del Cid, la noble, la hidalga y legendaria patria burgalesa.

Las lindas triunfaron también en la galana fiesta. He aquí sus nombres:

Muy lindas las hermanitas, compendio de belleza y gracia, señoritas María, Angelita y Teresita Guerra. Muy lindas y muy gentiles. Tres claveles.

Señoritas: Catalina Salazar; Josefina Bernal; M. Luisa Juan; Adelina y María Luisa de Char; Sarita Sua; Elvira, Matilde y Adelina Estrade; Carmen Gusí; señorita Quetté Gus; Hortensia García; Manuela García; Teófila Gallo; Mercedes Puig; Cachita Llerena; Isabel Gallo; Nicolasa, Jacoba y Hortensia Martínez; Juanita González; Lidia Villate; Cándida Amelibia; niña Antonia Romillo; Caridad Romillo; Caridad Espinosa de los Monteros; Josefina Ortiz; Monserrate Espinosa; niña María Teresa Romillo; Esperanza del Olmo; Elisa Na-

dal y María Nadal; Elisa Hernández; Rosa Foca; Dolores Rodríguez; Francisca Muga; Amparo Paderne; Eloísa Alvarez; Serafina del Monte; Lorenza Guzmán; Carmen Pita; Julia Pané; Casilda Lloret; Lorenza Alvarez.

Señora de Mata; señora de Gusia; Consuelo Cabello de Betancourt; señora Aurora V. de Vidaña; Enriqueta Pasariago; Dionisia Garganta de García; Natividad A. de Pascual; Josefa Lence de Gallo; Carmen Sese; María Gómez de Trueba; Juanita Moret de Mola; Petronila Cuevas; Isabel Gómez; Pilar Gómez de Sevillano; Carolina Canseco; María López de López; Caridad Torres de Gallo; Felicidad Martínez de Díaz; Saturnina Sáiz de Rodríguez; Eugenia Alvarez de Salazar; Isabel Carrillo, viuda de Estrade; Juana López; Plácida Rabanel de García; Manuela A. de García.

La fiesta terminó en un desfile brillante.

La enhorabuena!

DON FERNANDO.

(*Diario de la Marina*. Mayo 29 de 1916).

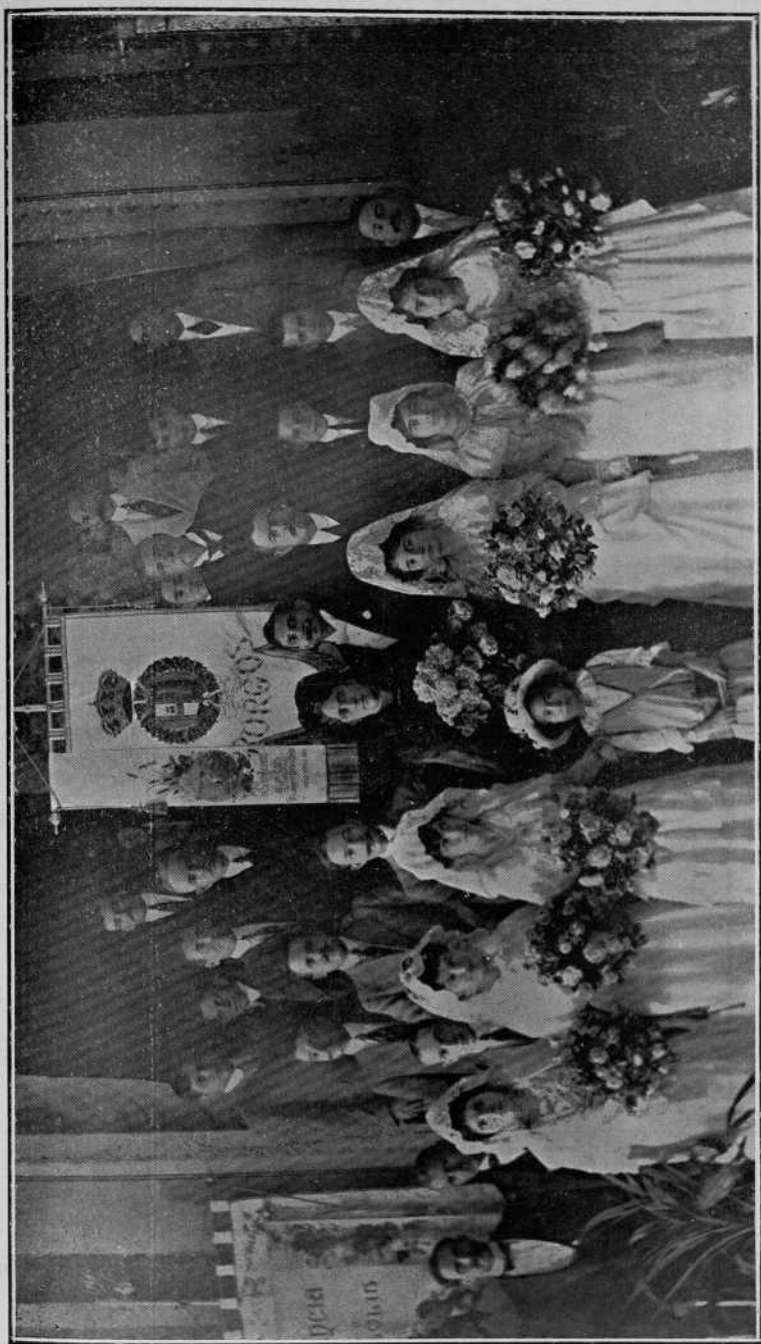
A LA BANDERA BURGALESA

EL DÍA DE SU BENDICION EN LA HABANA

¡Gloria a ti, bandera augusta de mi tierra burgalesa!
 Ya la hermosa Isla de Cuba con sus brisas hoy te besa
 Y te arrulla de sus mares con el majestuoso son;
 Para ti son los acentos de la pobre lira mía,
 Para ti son los destellos de mi ardiente fantasía,
 Para ti son los latidos de mi amante corazón.....

Te dedico mis cantares como hacecillos de flores;
 Te consagro de mi lira los patrióticos amores;
 Te saludo con acento de aguerrido burgalés;
 Te venero, altar bendito de la tierra castellana;
 Te bendigo, noble insignia que a la bella Isla cubana
 Has venido a recrearnos de los mares a través.

De gloria lábaro santo, con qué gozo te contemplo
 En el Centro Castellano convertido en santo templo,
 Do los nobles burgaleses te han querido cristianar.
 Yo te adoro, de mi tierra dulce emblema de victoria,



Madrina, Damas de honor y varios de los asistentes a la bendición del Estandarte, Mayo 28 de 1916.

Tú me traes hoy de Burgos de añoranzas dulce historia,
Tú me obligas con cariño mi niñez a recordar.

Me recuerdas de sus campos la extensa y rica llanura,
De sus vegas los sembrados, de sus parvas la blancura,
De sus tiestos y jardines el aroma embriagador;
Los sabrosos ricos frutos de sus árboles frutales,
Las rojizas amapolas de sus campos y trigales,
Los racimos de sus vides, de sus huertos el verdor.

Del invierno el blanco manto de su espesa nieve fría,
De sus fuentes los raudales que se hielan aun de día,
Los carámbanos que penden como torres de marfil,
El deshielo vaporoso que produce agudo frío,
De las plantas invernales las gotitas de rocío,
Que al sol tenue se deslizan en el lánguido pensil.

Me recuerdas los santuarios, monumentos de su gloria,
Que en piedra tienen tallada de sus guerreros la historia,
La inspiración de sus vates, de sus artistas la luz,
Las virtudes de sus santos, la religión de sus reyes,
De sus sabios y sus jueces los consejos y las leyes,
La moral de sus hogares, la tradición de la cruz.

Tú me traes el recuerdo de los altos gigantones,
De los pequeños danzantes, de las gaitas las canciones
Que alegran con sus encantos del Corpus la procesión;
Y la fiesta del Corpillo tan patriota y tan sagrada
Donde España y Burgos se unen con la voz y con la espada
Entre músicas y danzas de cristiana tradición.

Me recuerdas el labriego de atezada y noble frente,
Acariciado en invierno con el húmedo relente
Y en el estío tostado por el fuego de tu sol;
Y las eras con el trigo, de su riqueza el tesoro,
Que al trillar lo convierten en inmensa parva de oro
Y después en pan sabroso del rico y pobre español.

Te venero santa insignia de mi suelo idolatrado.
Al recordar tus grandezas mi pobre lira ha cantado
Como canta el pastorcillo con su idílico rabel,
Como canta el hijo amante de su patria las victorias,
Como cantan las naciones de sus guerreros las glorias,
Cuando ciñen a sus sienes la corona de laurel.

Es, que en el seno de Burgos vi la luz por vez primera,
Se meció mi alegre cuna del Castillo en la ladera,
En mi infancia viví enfrente de tu esbelta Catedral,
Y al dejar un día Burgos, ante su Cristo de hinojos

Sentí correr abundante triste llanto de mis ojos
Y adiós, dije entre suspiros, ciudad y casa natal.

Atravesé trece veces del mar rugiente las olas,
Los días pasé muy lejos de las costas españolas;
De otros pueblos y ciudades las costumbres admiré.
Y ahora de Cuba en la Perla tan rica y hospitalaria
Al Dios que mora en los cielos elevo tierna plegaria,
Plegaria que aprendí en Burgos y jamás olvidaré.

Olvidar, ciudad amada, cuna santa de mi vida
Las infantiles plegarias que aquella madre querida
En su amoroso regazo cuando niño me enseñó,
Olvidar aquellas horas de maternales consuelos.
En que mi hogar parecía la antesala de los cielos,
Fuera ingratitud monstruosa que mi alma jamás soñó.

Qué gozo inunda mi pecho! ¡Hoy mil ilustres paisanos!
De Burgos hijos amantes, aguerridos castellanos,
Se prosternaron de hinojos de Dios ante el sacro altar,
Rodeando victoriosos la bandera inmaculada,
Hermosa joya de seda por manos puras bordada
Que Burgos manda a sus hijos con cariño singular.

Prenda de amor y esperanza, noble y bendita bandera,
De las caricias y encantos de mi patria mensajera
Que has recibido hoy del cielo la sagrada bendición;
Alienta con sus recuerdos a estos hijos luchadores,
Sé para ellos el emblema del más fiel de sus amores,
Haz que sean todos grandes en su noble emigración.

Diles que Burgos admira su labor y su constancia,
Que contigo les envía de sus rosas la fragancia,
De sus fuentes el murmullo, de sus panales la miel.
Diles que en tus pliegues traes las caricias maternales,
Los recuerdos de su infancia, las sonrisas virginales,
Las victorias que sus padres alcanzaron del infiel.

Diles que nunca al olvido den la fe de sus mayores.
Con la fe en la mar y en tierra fueron nobles triunfadores,
Sin la fe a profundo abismo llevaron nuestra nación.
Y el burgalés que está lejos de su tierra bendecida,
Si a esa fe santa en su pecho con verdad no da cabida,
A Dios, a su Patria y Padres hace villana traición.

Diles que de Cuba miren a los hijos como hermanos,
El idioma en el que entonan sus cantares los cubanos;
El Dios santo a quien veneran en sus templos y en su hogar;
Los ingenios y el tabaco, las fuentes de su riqueza,

Las historias que pregonan del cubano la grandeza
De España son los destellos, y de su honor santo altar.

Diles que si un día aciago la discordia intransigente
En los centros españoles de Cuba alzase su frente
Y en fraternal lucha fiera los quisiese dividir,
Se acuerden que son hermanos y que sus padres unidos
Espanto fueron del mundo, jamás se vieron vencidos
Y solos a extraño yugo se tuvieron que rendir.

¡Gloria a ti, bandera augusta de mi tierra burgalesa!
Ya la hermosa Isla de Cuba con sus brisas hoy te besa
Y te arrulla de sus mares con el majestuoso son;
Para ti son los acentos de la pobre lira mía,
Para ti son los destellos de mi ardiente fantasía,
Para ti son los latidos de mi amante corazón.

RAFAEL CARMONA, S. J.

Para la Colonia Burgalesa de la Habana, en la Fiesta
de la bendición del Estandarte.

¡Honrosa grey que, para honor preciado
De la ciudad cabeza de Castilla,
Renuevas en las lonjas de esa Antilla
Los lauros del antiguo Consulado!

Hoy el viejo trajín yace olvidado,
Y ruín inercia aquí nos amancilla;
Mas gracias a esa grey, aun Burgos brilla
En las lides gloriosas del mercado.

Grey que conmigo el interés comparte,
Por la amada provincia tan lejana
Y anhela su esplendor, añora su arte,
Hoy es de fiesta en la porción hermana
Que se une bajo el mágico estandarte
Que desde Burgos navegó a la Habana.

FR. CELSO GONZALEZ.

San Lorenzo (Argentina), 1916.

Sociedad Benéfica Burgalesa

Los castellanos van de fiesta en fiesta.

Primero, los palentinos. Luego, los burgaleses y ya se anuncia para el día 11 la gran fiesta de los madrileños.

Los burgaleses celebraron ayer dos fiestas con motivo de la bendición del estandarte de la Provincia, donado por la Diputación a la Sociedad Benéfica Burgalesa. Una religiosa y otra profana y ambas, en los salones del Centro Castellano.

La primera, se celebró por la mañana.

Ante improvisado altar en que lucía la imagen de Santa Teresa, se celebró a las ocho de la mañana, una misa solemne con acompañamiento de orquesta, bendiciéndose durante ella el estandarte de la Sociedad por el R. P. Pedro Martínez, S. J., expresidente de la Sociedad Benéfica Burgalesa.

Hubo también sermón, a cargo del Rvdo. P. Joaquín Santillana.

El estandarte tuvo por madrina a la señora Filomena Ortiz de Ortiz, esposa del Presidente de la Sociedad, quien tuvo como damas de honor a las señoritas Micaela Gallo, Agustina Rebollo, María Sainz, Leonila Ortiz, María Alemany y Ana María López.

Por la noche, se celebró una hermosa velada literaria, que se vió muy concurrida.

Después de la sinfonía, por la orquesta del señor Armayor, el marqués de Esteban escaló la tribuna y pronunció un elocuente discurso de apertura, recordando en él las glorias de Burgos y a los burgaleses, el deber contraído por la recepción del estandarte, el cual estimó que sabrán honrar en todo tiempo.

Luego, el R. P. Restituto Miguel, recitó dos poesías: Una de Fray Celso González, enviada a los burgaleses desde San Lorenzo (República Argentina) y otra del P. Rafael Carmona.

El cuadro de declamación que dirige el señor Requejo, representó las obritas "Basta de suegros" y "De asistente a capitán", en cuyo desempeño se distinguieron las señoras Olea, Alvarez, señoritas Martínez y señores Planellas, Lavat, Requejo y Prior.

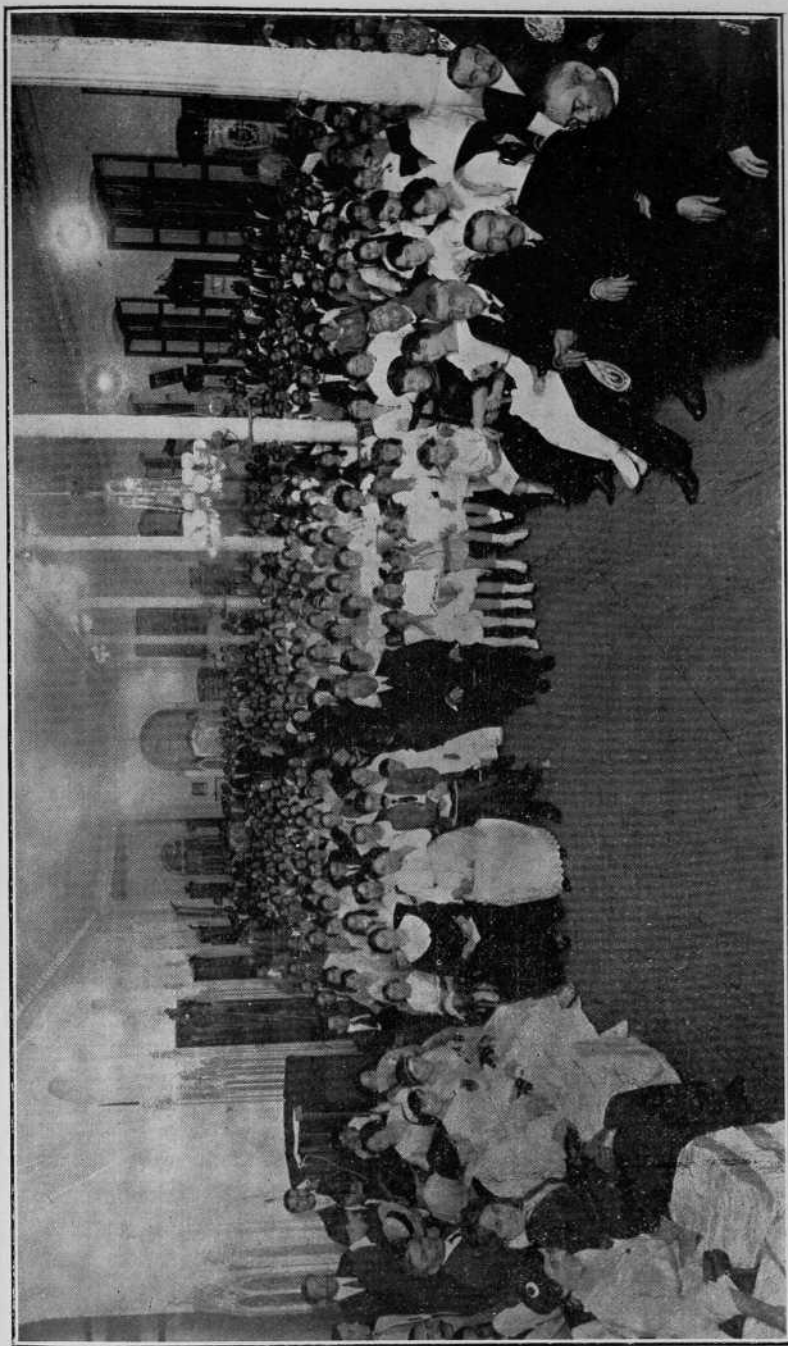
En los intermedios la pareja de baile "La Riojanita" y el señor Martínez Romillo, ejecutaron algunos bailables que fueron muy aplaudidos.

Después de la velada se bailó de lo lindo, y la concurrencia, numerosísima, fué obsequiada con esplendidez.

Imposible dar sus nombres.

La carencia de papel nos obliga a ser breves.

Pero baste saber que allí estaban las hermanitas Guerra, María Teresa, María y Angeles, trilogía de la Belleza, la Simpatía y la Gracia y la tan amable cuanto distinguida señora Rosa Más de Merino.



Aspecto de los salones del "Centro Castellano" durante la Velada del 28 de Mayo de 1916.

Plácemes merece la comisión organizadora de la fiesta, formada por los señores Benito Ortiz, Felipe Gallo, Jacinto Gallo, Casimiro Crespo, Cándido Sáez, Bonifacio Gutiérrez y Honorato Llano y nosotros se los tributamos gustosos.

(*Diario Español*. 29 Mayo 1916).

LAS FIESTAS DE LA SOCIEDAD BENEFICA BURGALESA

BENDICION DE UN ESTANDARTE. — MISA. — VELADA

En los amplios salones del Centro Castellano tuvieron celebración ayer varias fiestas ofrecidas de manera brillante por la floreciente Sociedad Benéfica Burgalesa.

Desde muy temprano iban llegando las personalidades más salientes de la colonia burgalesa.

Cerca de las nueve dieron comienzo las fiestas con la solemne bendición del estandarte de la Provincia, donado a esta colonia por la Excm. Diputación Provincial de Burgos.

Ofició en esta ceremonia el R. P. Pedro Martínez.

Fué la madrina de la bendición del estandarte, la muy estimada señora Filomena Ortiz de Ortiz, quien además tuvo una Corte de Honor que estaba formada por las encantadoras señoritas Micaela Gallo, Agustina Rebollo, María Sainz, Leonila Ortiz, María Alemany y Ana María López Saavedra.

Ante improvisado altar levantado a un extremo del salón y en donde se destacaba una preciosa imagen de Santa Teresa de Jesús, tuvo celebración la santa misa, en la que ofició el Padre Martínez.

El muy ilustrado R. P. Joaquín Santillana, a cuyo cargo estuvo el sermón, de manera elocuente y con palabra vibrante entonó himnos de gloria a las victorias burgalesas.

A la terminación se obsequió a la concurrencia con licores y pastas.

En la noche se efectuó una espléndida velada literaria.

Dió principio con la ejecución de una sinfonía por la magnífica orquesta del señor Armayor.

Pronunció un elocuente discurso el Marqués de Esteban.

El R. P. Restituto Miguel recitó un soneto dedicado a la Colonia Burgalesa de la Habana, que fué escrito por el Reverendo Padre Fr. Celso González.

"Basta de Suegros", comedia en un acto, fué representada por la señora Alfonso Olea, señorita Eva Martínez y los señores Planellas, Lavat y Prior, alcanzando todos muchos y muy merecidos aplausos.

"A la bandera burgalesa", así se titula la brillante poesía que recitara con verdadero gusto el Padre Miguel, que inter-

pretó sabiamente el sentir de su autor el P. Rafael Carmona.

La orquesta de Armayor ejecutó un bonito Poutpourri.

Finalmente se representó el gracioso juguete cómico "De Asistente a Capitán", y cuyos papeles a cargo de las señoras Alfonsa Olea, Dolores Alvarez, señorita Eva Martínez y Teodoro Requejo y Prior fueron interpretados con verdadero gusto, conquistando aplausos calurosos.

Y no hemos de terminar esta reseña sin que prodiguemos nuestro aplauso a los entusiastas componentes de la Sociedad Benéfica Burgalesa.

(*El Triunfo*, 29 Mayo 1916).

LA BENDICION DEL ESTANDARTE BURGALES

Sociedad tan prestigiosa como la Beneficencia Burgalesa organizó unas bonitas fiestas con motivo de la bendición del estandarte regalado por la Diputación Provincial de Burgos que, a decir verdad, constituye una joya valiosísima.

A las ocho y treinta de la mañana de ayer se celebró solemne misa en el altar que ha sido levantado en el Centro Castellano, oficiando el Padre Pedro Martínez, expresidente de la Sociedad Burgalesa de Beneficencia, al final de la cual fué bendecida la mencionada enseña, figurando en calidad de madrina, la respetable dama, señora Filomena Ortiz de Ortiz, esposa del presidente de la Sociedad, que fué acompañada por las simpáticas señoritas Ana María López Saavedra, Micaela Gallo Torres, Leonila Ortiz Fernández, Agustina Rebollo Serrano, María Sainz Ruiz y María Alemany, como damas de honor.

A tan solemne acto concurrieron la directiva y socios del Recreo Burgalés y Sociedad de Beneficencia Burgalesa, representación de la Directiva del Centro Castellano y de los distintos clubs y numerosas señoras y señoritas.

El orador sagrado, Padre Santillana, pronunció una elocuentísima oración sobre las grandezas y glorias de esa ciudad que tuvo por cuna el Cid.

Por la noche, los espaciosos salones del Centro Castellano vistieron sus más regias galas, con motivo de la velada que allí celebraron los burgaleses, y que fué abierta por el señor Marqués de Esteban, el cual pronunció oportunísimas frases, que le valieron los aplausos consiguientes.

A continuación, el cuadro de declamación, que dirige con suma competencia el señor Teodoro Requejo, puso en escena las comedias "Basta de Suegros" y de "Asistente a Capitán."

El señor R. Miguel leyó dos lindas poesías, originales de los poetas burgaleses Padre Rafael Carmona y Fray Celso González.

La simpática "Riojanita" y el profesor de bailes, señor Vi-

cente Martínez, también deleitaron a la concurrencia y fueron objeto de merecidos aplausos.

Finalmente, una notable orquesta ejecutó lindos bailables, dándole ocasión a la juventud para rendirle culto a Terpsícore.

Satisfechos deben estar los burgaleses, tanto por la solemnidad con que se verificó el acto religioso, como por el lucimiento de las fiestas que le sucedieron.

Le enviamos nuestros sinceros parabienes a la directiva de la Sociedad de Beneficencia Burgalesa, que preside el digno asociado, señor Ortiz.

(*El Mundo*, 29 Mayo 1916).

EL ESTANDARTE DE BURGOS

Ayer por la mañana se celebró con gran solemnidad la ceremonia de bendecir el estandarte de la Beneficencia Burgalesa, llevándose a cabo en los salones del Centro Castellano, oficiando el Padre Pedro Martínez, y diciendo la misa bautismal, pronunciando un gran sermón el Padre Joaquín Santillana.

Constituyeron el reinado de la fiesta, las muy gentiles damas, madrina de la gloriosa enseña, la esposa del presidente de la Sociedad, señora Filomena Ortiz de Ortiz, y Damas de Honor, María Sainz Ruiz, Leonila Ortiz y Fernández, Micaela Gallo Torres, María Alemany Rebollo, Ana María López Saavedra y Agustina Rebollo Serrano.

LA VELADA

A las ocho de la noche se dió comienzo a la gran velada, siendo abierta por la orquesta del señor Armayor con una preciosa sinfonía; después pronunció un elocuente discurso el señor Marqués de Esteban, quien supo evocar con acierto los gloriosos tiempos en los que a la sombra del estandarte de gloria de los bravos pelendones se habían conquistado tantos laureles para la burgalesa región.

A continuación se leyó el soneto que desde la Argentina ha enviado para la colonia burgalesa el ilustre hijo de aquellas tierras castellanas, Fr. Celso González.

Después de un bello intermedio musical, se representó la comedia en un acto "Basta de Suegros", original de D. Eduardo Lustón, llevada a la escena con éxito feliz por la señora Alfonsa Olea, señorita Eva Martínez, y los señores Prior, Lavat y Planellas. Recitándose la inspirada composición del Reverendo Padre Rafael Carmona, titulada: "A la bandera burgalesa", recitada por el Padre Miguel, que escuchó muchos aplausos; cerrándose la velada con el juguete cómico de Mota y González, titulado: "De Asistente a Capitán", representado

por las distinguidas damas siguientes: señorita Eva Martínez, señoras Dolores A. Alvarez y Alfonsa Olea, y los señores Prior y Requejo.

(*La Lucha*, 29 Mayo 1916).

SOCIEDAD BENEFICA BURGALESA

HABANA NUM. 79

Habana, Junio 15 de 1916.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.

Señor: Tengo el honor de poner en conocimiento de esa Excelentísima Corporación, que el día 28 de Mayo pasado tuvo lugar en los salones del Centro Castellano de esta capital, la bendición del estandarte de la Colonia Burgalesa, que esa Diputación Provincial remitió a los burgaleses residentes en esta Isla; cuyo espléndido regalo tanto honra a esa digna Corporación como a la que en la actualidad tiene el orgullo de poseerlo.

La sagrada ceremonia estuvo a cargo del ilustre burgalés, Padre P. Martínez, Doctor en Teología y Derecho Civil y Canónico, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el no menos ilustre Padre J. Santillana (también burgalés), el cual lució una vez más sus grandes dotes oratorias de historiador sagrado y profano y particularmente en lo que se refiere a nuestra querida provincia burgalesa.

Por la noche hubo una velada en el citado Centro Castellano, concurriendo a este acto, como igualmente al de por la mañana, la numerosa Colonia Burgalesa, demostrando una vez más en los actos patrióticos realizados, el amor hacia la tierra que nos vio nacer.

También estuvieron representadas las demás provincias hermanas por sus directivas y muchos socios, como así mismo delegados de la prensa capitalina.

Haga presente a la Corporación que tan dignamente preside nuestro sincero agradecimiento, y con este motivo se ofrecen de Ud. y de esa Excma. Diputación.

EL PRESIDENTE,
Benito Ortíz.
Copia.

EL SECRETARIO,
Jacinto Gallo.
Copia.

